

**NOTAS DE REVELACIÓN DEL COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ**
*Cuarto Trimestre 2019.*
**Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

| (Cifras en Millones de Pesos)       |   | Importe Sin Ponderar (Promedio) | Importe Ponderado (Promedio) |
|-------------------------------------|---|---------------------------------|------------------------------|
| <b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b> |   |                                 |                              |
| 1                                   | Total de Activos Líquidos Computables   | No aplica                       | 479.749                      |
| <b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>          |   |                                 |                              |
| 2                                   | Financiamiento minorista no garantizado   | -                               | -                            |
| 3                                   | Financiamiento estable  | -                               | -                            |
| 4                                   | Financiamiento menos estable  | -                               | -                            |
| 5                                   | Financiamiento mayorista no garantizado   | 27.897                          | 27.897                       |
| 6                                   | Depósitos operacionales   | -                               | -                            |
| 7                                   | Depósitos no operacionales  | 14.049                          | 14.049                       |
| 8                                   | Deuda no garantizada  | 13.848                          | 13.848                       |
| 9                                   | Financiamiento mayorista garantizado  | No aplica                       | 17.742                       |
| 10                                  | Requerimientos adicionales:   | 132.165                         | 6.608                        |
| 11                                  | Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías | -                               | -                            |
| 12                                  | Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda                   | -                               | -                            |
| 13                                  | Líneas de crédito y liquidez  | 132.165                         | 6.608                        |
| 14                                  | Otras obligaciones de financiamiento contractuales  | 11.096                          | 11.096                       |
| 15                                  | Otras obligaciones de financiamiento contingentes   | 2.535                           | 2.535                        |
| 16                                  | <b>TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>   | No aplica                       | 65.879                       |
| <b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>         |   |                                 |                              |
| 17                                  | Entradas de efectivo por operaciones garantizadas   | -                               | -                            |
| 18                                  | Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas  | 195.648                         | 153.099                      |
| 19                                  | Otras entradas de efectivo  | -                               | -                            |
| 20                                  | <b>TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>  | 195.648                         | 153.099                      |
| <b>Importe Ajustado</b>             |   |                                 |                              |
| 21                                  | <b>TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES</b>  | No aplica                       | 479.749                      |
| 22                                  | <b>TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>  | No aplica                       | 12.941                       |
| 23                                  | <b>COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>   | No aplica                       | <b>6,562.130</b>             |

## NOTAS DE REVELACIÓN

- (a) Se consideran **92 días naturales del 4° Trimestre** correspondiente a **Octubre - Diciembre 2019**.
- (b) Durante el periodo en referencia, las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez se deben a una composición de Activos Líquidos de alta calidad muy por encima de los flujos de salida netos, que permite tener un Coeficiente de Cobertura de Liquidez superior al requerimiento mínimo regulatorio. En el Balance de la Institución los pasivos de corto plazo se mantienen muy inferiores a los activos líquidos disponibles.
- (c) Al cierre del **4° Trimestre** se presentó un incremento de los Activos Líquidos derivado de la operación normal del Banco y estrategia de negocio, donde se intercambiaron Activos Líquidos de alta calidad por inversiones de plazo mayor a treinta días, sin comprometer la holgura del Coeficiente de Cobertura de Liquidez.
- (d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables fue la siguiente (en términos de cambio porcentual de un mes a otro):

| Octubre | Noviembre | Diciembre |
|---------|-----------|-----------|
| -20.12% | -11.63%   | 0.60%     |

- (e) Los préstamos de Casa Matriz representa la principal fuente de fondeo para la institución.
- (f) La institución no cuenta con exposición en derivados.
- (g) Banco Shinhan de México no cuenta con descalce en divisas.
- (h) La administración de la liquidez se encuentra centralizada y es responsabilidad de las áreas de Tesorería y Riesgos, Banco Shinhan de México al no contar a su vez con subsidiarias mantiene una autonomía en cuanto al manejo de la Liquidez y el Balance.
- (i) Al cierre del **4° Trimestre**, no se cuenta con datos relevantes que afecten los flujos de Efectivo de Salida y de Entradas.

## I. INFORMACIÓN CUANTITATIVA

- (a) La exposición al Riesgo de Liquidez cumple con el Perfil de Riesgo deseado por Banco Shinhan de México se mide mediante los niveles siguientes indicadores: Regulatorios (CCL y CFEN) e Internos (Razón de Liquidez, Razón de Liquidez escenario de estrés, Razón de Brecha de Liquidez a 7, 30 y 90 Días).

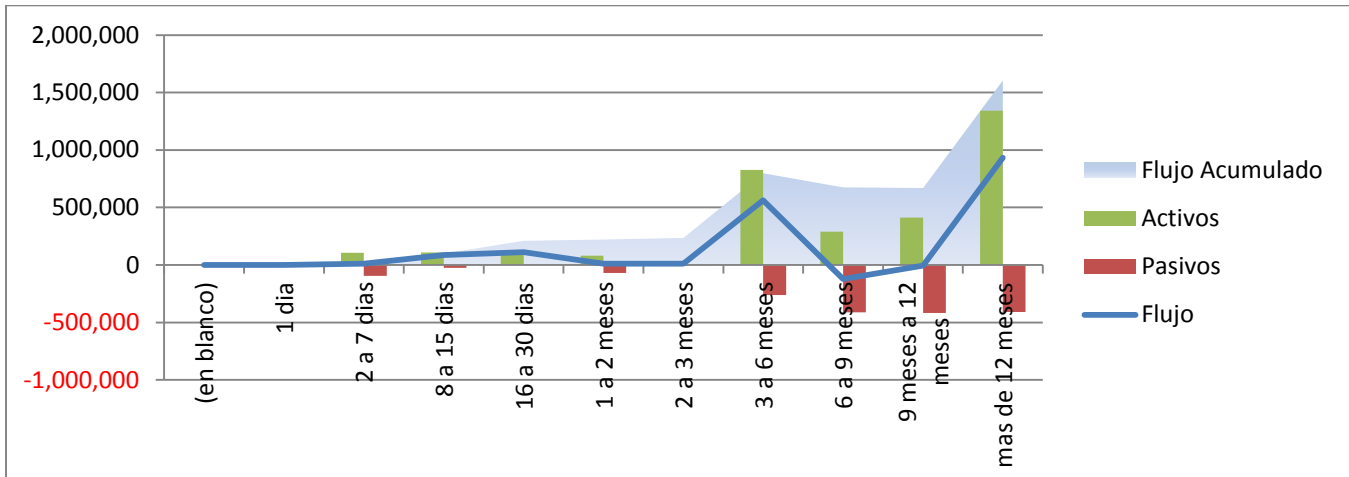
Durante el **4° Trimestre** del 2019, los indicadores se mantuvieron en niveles de riesgo bajo.

Así mismo, como operaciones que puedan afectar los flujos de liquidez a corto plazo se consideran Compras de Reporto, donde los Colaterales aceptables son Certificados de Tesorería de corto plazo, que no excedan el límite de concentración global para éstos (establecido en el Marco de Apetito de Riesgo para el 2019).

- (b) La exposición al Riesgo de Liquidez es limitada, puesto que se mantienen posiciones activas por encima de las necesidades pasivas para todos los plazos, a su vez que la disponibilidad de Activos Líquidos de alta calidad es holgada respecto a los pasivos en el balance. La principal fuente de fondeo es la línea de financiamiento con Casa Matriz (Shinhan Bank Co.) que además tiene a petición del Banco, la capacidad de renovar pasivos para calzar las brechas que puedan generarse al realizarse los flujos de la cartera de crédito o de las inversiones de valores. No se tienen limitaciones legales para ejecutar o solicitar financiamiento con Casa Matriz, pues es una línea comprometida. En cuanto a la ejecución de estas líneas solo se requiere un

día de antelación pues la diferencia de horarios con Corea requiere de dicha petición anticipada, situación que no representa un riesgo operativo significativo puesto que la transaccionalidad y volumen del Banco es menor.

(c) El gráfico y la tabla siguiente muestran las brechas de liquidez de los activos y pasivos que mantiene Institución con distintos vencimientos, al final del **4° Trimestre** de 2019:



|                        | 2 a 7 días | 8 a 15 días | 16 a 30 días | 1 a 2 meses | 2 a 3 meses | 3 a 6 meses | 6 a 9 meses | 9 meses a 12 meses | más de 12 meses |
|------------------------|------------|-------------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------------|-----------------|
| <b>Activos</b>         | 106,272    | 109,838     | 112,408      | 79,729      | 12,444      | 825,651     | 289,865     | 411,916            | 1,341,716       |
| <b>Pasivos</b>         | -94,674    | -24,051     | 0            | -67,890     | -509        | -262,396    | -412,043    | -417,467           | -407,958        |
| <b>Flujo</b>           | 11,598     | 85,787      | 112,408      | 11,839      | 11,935      | 563,255     | -122,178    | -5,551             | 933,758         |
| <b>Flujo Acumulado</b> | 11,598     | 97,385      | 209,792      | 221,632     | 233,567     | 796,821     | 674,644     | 669,093            | 1,602,851       |

\*Cifras en Miles de pesos

## II. INFORMACIÓN CUALITATIVA

(a) Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El perfil de Riesgo de Liquidez es administrar de manera conservadora la estructura del balance. El objetivo es mantener una gestión de activos y pasivos que permita el financiamiento rentable a través de canales de fondeo estables.

Para mitigar el Riesgo de Liquidez, la Institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos y pasivos líquidos.

Para la identificación y cuantificación de los riesgos de liquidez se utiliza el siguiente procedimiento:

- 1. **Identificar** cada instrumento y el cálculo de su precio y flujo.



# Banco Shinhan de México

- **Catalogar** cada instrumento en un portafolio activo o pasivo, por tipo de tasa y moneda.
- **Cuantificar** el Riesgo de Liquidez de los distintos portafolios de inversión, la sensibilidad del valor de los portafolios ante un cambio determinístico de los factores de riesgo y realizar el análisis de estrés.
- **Elaborar** los reportes de riesgo.
- **Controlar** los límites de riesgo.

El motor de cálculo de las pérdidas potenciales de riesgo de liquidez funciona a través del módulo ALM (Asset Liabilities Management – Administración de Activos y Pasivos). Esto consiste en una proyección de todos los flujos nominales por cobrar y por pagar de la Institución a una fecha dada mostrando los periodos en los cuales habrá liquidez o se estará carente de la misma. Estos faltantes, conocidos como brechas de liquidez son de atención para el Banco en su monitoreo y el diseño de estrategias para cubrir dichas contingencias.

- (b) El área de Tesorería identifica las fuentes de fondeo actual y potencial y se analizan sus implicaciones en la exposición al riesgo del BANCO SHINHAN DE MÉXICO. Para tal objetivo, el área de Tesorería llevará a cabo lo siguiente:
- Reunir información detallada de las fuentes de fondeo actuales y potenciales.
  - Analizar la diversificación de las fuentes de fondeo por contraparte e instrumento.
  - Evaluar la concentración de fuentes de fondeo.
  - Formular recomendaciones para el establecimiento de acciones preventivas y/o correctivas.

Las fuentes de fondeo, en el inicio de operaciones del BANCO SHINHAN DE MÉXICO, podrán ser:

- Recursos Propios.
- Captación.

El área de Riesgos diariamente evalúa, monitorea y reporta la exposición al riesgo de liquidez, verificando el cumplimiento de todos los límites a este respecto. Mensualmente el Comité de Riesgos así como el Comité de Activos y Pasivos evalúan la evolución del riesgo de liquidez.

- (c) BANCO SHINHAN DE MÉXICO administrará a través de la Tesorería sus posiciones de liquidez durante el transcurso de un mismo día y sus riesgos, para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna considerando los siguientes elementos operacionales:
- Pronosticar las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en diferentes momentos durante el día;
  - Identificar las principales contrapartes de las entradas y salidas de recursos que afecten su liquidez;
  - Determinar las horas, días y circunstancias en que las necesidades de financiamiento pudieran ser particularmente altas, y
  - Asegurar fuentes de financiamiento suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes para enfrentar interrupciones inesperadas de sus flujos de liquidez en el transcurso de un mismo día.

Se medirán a través de parámetros individuales y agregados a las fuentes de financiamiento, mayorista, garantizado, no-garantizado, contingente, con base en su volatilidad, plazo remanente al vencimiento y tamaño que representan del pasivo total, así como a las diferencias entre los flujos de efectivo de entrada y salida para diferentes escenarios y momentos. Esto con la finalidad de anticipar una posible situación en la que el riesgo de liquidez aumente

(d) Es responsabilidad de la UAIR realizar pruebas de estrés de manera trimestral o menor, con base en los supuestos estipulados en el anexo 12-B de Circular Única de Bancos. Para lo cual se toma en consideración lo siguiente:

- Calcular el valor del portafolio, considerando los cambios en los factores de riesgo que se observaron en fechas históricas relevantes de estrés financiero.
- Cambios en los factores de riesgo considerando múltiplos de volatilidad de los mismos.

(e) La institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez que también provee de un Marco de actuación ante situaciones adversas de riesgo de liquidez, éste es aprobado por el Consejo de Administración.

Se considerará situación de contingencia por liquidez aquella en la que se presenten requerimientos inesperados de liquidez, que no puedan ser cubiertos a través de los mecanismos que de manera regular utiliza BANCO SHINHAN DE MÉXICO, o que requieran de la enajenación de sus activos.

Cuando perciba una situación de esta naturaleza, el personal de la Tesorería será el encargado de convocar a los miembros del Comité de Activos y Pasivos para analizar la situación y, si lo consideran necesario, declarar la contingencia.

Con base en las acciones definidas en el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez se pueden ejecutar en un escenario adverso las actividades de recuperación.

